

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 19 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0096203

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: TALENTO PARA TI

Reivindicación de colores: Azul #10f4ff
Rosado #ff00e1

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Administración de recursos humanos; consultoría en materia de recursos humanos; consultoría en recursos humanos; gestión de recursos humanos; gestión de recursos humanos para compañías emergentes; gestión de recursos humanos para empresas emergentes; gestión de recursos humanos para empresas startup; gestión de recursos humanos para empresas startup en cuanto servicios de incubación de empresas; gestión de recursos humanos para empresas startup en el marco de servicios de incubación de empresas; gestión de recursos humanos para las empresas sin fines de lucro en cuanto servicios de incubación de empresas; gestión de recursos humanos para las empresas sin fines de lucro en el marco de los servicios de incubadora de empresas; servicios de gestión de recursos humanos; servicios de gestión de recursos humanos y de selección de personal.

42: Suministro de software no descargables en las redes de datos; suministro de uso temporal de software de computador no descargable en línea para transmisión de datos; suministro de uso temporal de software de computadora no descargable en línea para transmisión de datos; suministro de software informático no descargable para uso en pruebas; suministro de software no descargable en línea; servicios de programación de software de computadora; servicios de

programación de software de ordenador; servicios de utilización temporal de software basado en la web; servicios de utilización temporal de software no descargable en línea para gestionar bases de datos; servicios de utilización temporal de software no descargable en línea para gestionar inventarios; servicios de utilización temporal de software no descargable en línea para importar y gestionar datos; software como servicio; software como servicio [saas] que contienen software de gestión de bases de datos; software como servicio [saas] que contienen software de procesamiento de textos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

MAVESA S.A.S.
calle 128a #71-39
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Nicolas Becerra Cardona, Calle 142 No. 11 - 40, BOGOTÁ 110110 D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.